

BERNAUS, M. y REYES MUÑOZ, E. (2002): “Inmigración y lenguaje: responder a las necesidades del inmigrante pobre”. En *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, Nº 194, 2002. Pgs. 178-182

Inmigración y Lenguaje. Responder a las necesidades del inmigrante pobre

Mercè Bernaus y Edith Reyes Muñoz

Universitat Autònoma de Barcelona

¿Por qué emigran las personas?

En los últimos veinticinco años las personas se mueven-emigran conforme al orden del mercado y de las necesidades creadas por una sociedad, pretendidamente globalizada. Si sus lugares de origen no tienen interés comercial, si sus recursos no son materia prima para el mercado o si sus esfuerzos laborales son sujetos a oferta y demanda laboral, es decir, como mano de obra barata, o simplemente les han trastocado su economía de subsistencia, etc. simplemente emigran porque se ven obligados a buscarse lo necesario para vivir, fuera de su lugar de nacimiento. Emigran quienes se enfrentan al peligro de perder su vida y/o se enfrentan a condiciones indignas de vida. Emigra aquellos a quienes las fuerzas del mercado neoliberal les impulsan a hacerlo.

Cierto que en el mundo del dinero emigran también los capitales y sus dueños, ellos se mueven libremente con la fuerza que les da su poder, el control y la seguridad de sus empresas, creando a su vez paraísos fiscales y negocios. Pero precisamente la fuerza de unos es la debilidad de otros, así que, en el mundo actual emigran los pobres, los marginados, los excluidos, los perseguidos, los refugiados, los expulsados; en suma, todos los que enfrentan la fragilidad de la vida diaria, todos los que sufren algún tipo de inseguridad y dificultad por la guerra, por conflictos religiosos, étnicos, políticos o sociales; pero también aquellos que sufren los efectos del hambre, de la pobreza y/o de condiciones de explotación; o simplemente, aquellos que sufren desempleo o empleo precario que pone en riesgo el futuro de las personas que forman el núcleo familiar.

Finalmente, los desplazados de sus lugares de origen, por cualquier circunstancia, son inmigrantes, la mayoría de ellos pobres.

La gente emigra donde se instalan los polos del desarrollo capitalista, donde se instala el centro de las decisiones y acciones del mercado, generalmente a los lugares donde se ha favorecido más la industrialización o la concentración de la riqueza, se emigra a donde se hace creer a la gente que está la “vida”. Se emigra al desinterés, a la indiferencia, a la exclusión y a la marginación, el tren del mundo del dinero no tiene muchos asientos para los viajeros pobres. Seguirán siendo extranjeros del dinero, extranjeros e inmigrantes en el mundo de la concentración de la riqueza. El mundo rico les niega la palabra y hasta una sonrisa.

En el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) *Informe sobre el desarrollo humano 1999*, se reconocía que para fines de 1997 había casi 12 millones de refugiados en el Mundo. Antes, el mismo PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*, informaba que había en el mundo 50 millones de personas que se habían visto obligadas a huir de sus hogares. La Organización Internacional del Trabajo, reconoce, entre otras cosas, que al desaparecer las fronteras económicas se desbordan los flujos migratorios y da cuenta de las cifras que describen la oferta de seres humanos: 200,000 inmigrantes indocumentados de América Latina; 4 millones en Europa Occidental; 400,000 en la antigua Unión Soviética; 5, 2 millones en la región del Golfo Pérsico; 6,5 millones en la región de Asia Oriental y el Sudeste Asiático; de 3 a 8 millones en África. En otras fuentes, para el caso de la Unión Europea y Barcelona, se dice que había hasta 1999: 717,000 inmigrantes en la Europa Comunitaria (*La Vanguardia*, 7 de Enero del 2000). En Barcelona vivían 46.000 personas extranjeras hasta enero del 2000, sin contar las que están de forma ilegal y que no se tiene registro de ellas (*El País*, 15 de enero del 2000).

Lo cierto es que los países que han concentrado el poder que da el dinero se ven obligados a vivir (convivir?) con inmigrantes que “legal o ilegalmente” logran “colarse” por sus fronteras, en busca de la vida. Aunque los más pobres, los que no tienen nada que vender, que hipotecar, o a nadie que les ayude con la comercialización de su desplazamiento no irán a esos polos del desarrollo y están, prácticamente, condenados a sobrevivir(?) en sus lugares de nacimiento. Por más duras que sean las leyes y las

acciones contra la inmigración, no será fácil “detener” a quien quiere seguir viviendo o luchar por conseguir lo más indispensable.

Así que la vida se ha visto cancelada para la mayoría o sólo es usufructuada por unos cuantos. Aunque dicho desplazamiento no es exclusivo de algún país o región. Todos los países pobres están viviendo una emigración forzada por la pobreza y la desigualdad social, con sus respectivos efectos: empleo precario, explotación laboral, xenofobia, racismo, discriminación, intolerancia, etc. éste parece ser el signo de nuestros tiempos. ¿Es posible cambiar este signo, este orden de cosas, es posible ir al encuentro de los inmigrantes, escuchar su voz, atender a sus necesidades y recuperar nuestra identidad de seres humanos?

¿Aprender la lengua para sobrevivir o para aprender a convivir?

Partamos de un hecho concreto. ¿Cómo puede “sobrevivir” en un “país rico” una mujer marroquí inmigrante pobre, analfabeta en su lengua materna, con seis hijos, con marginación social, en un “país de acogida” que usa una lengua distinta a la suya?

La población del país de acogida necesita aprender a responder a las necesidades del inmigrante pobre y el inmigrante pobre necesita aprender a sobrevivir en un lugar extraño. ¿Es posible esta dialéctica? ¿Es posible construir un proceso de enseñanza aprendizaje para una inmigrante pobre en el “país de acogida” sin educar para la obediencia, para el silencio, para el consuelo y para que imite o copie costumbres que no le son propias? ¿Es posible que no se le eduque para convertirla en invisible, y para que no exija y disfrute de todos los derechos humanos?

A continuación se describe una investigación que fue llevada a cabo en el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de la Universidad Autónoma de Barcelona, en la que Reyes (2001) pretendía oralizar en lengua castellana a una inmigrante marroquí. El trabajo describe una experiencia de relación de enseñanza aprendizaje entre dos inmigrantes. Particularmente, trata del aprendizaje del castellano de una inmigrante marroquí.

En principio, la investigadora ha vivido los efectos y consecuencias de la inmigración, es mexicana, se sintió etiquetada como “sudaca”, como extranjera e inmigrante con todo lo que esto implica (prejuicios de ladrona, quita trabajo, obligación de aprender la lengua del “país de acogida”, etc.). Después avanzó en el estudio de la situación de los inmigrantes, de los aportes teóricos a la didáctica de las segundas lenguas y de las lenguas extranjeras y pudo analizar algunos proyectos y programas de alfabetización para inmigrantes, además de iniciarse como voluntaria de una conocida entidad barcelonesa impartiendo clases de castellano¹ (mexicano) a mujeres inmigrantes marroquíes.

De esta experiencia concluyó: Los “métodos didácticos” del mundo rico poco se interesan por el dolor, el sufrimiento y las necesidades de los inmigrantes; los textos y estrategias que se usan para alfabetizarlos son para formar rápidamente mano de obra, para que encuentren trabajo como servidoras domésticas y dejen de ser “un problema” a la asistencia social, al “país de acogida”. Los inmigrantes son tratados como un problema para el país.

Una inmigrante con otra inmigrante. ¿Qué pueden hacer? ¿Qué relación de aprendizaje era posible constituir?

La de la empatía, la de la solidaridad, la de una real acogida para aprender una lengua distinta a la suya, para sobrevivir y defender sus derechos, para satisfacer sus necesidades de supervivencia, de comunicación mínima. La de no pervertir la relación pedagógica, la que los sentimientos y los mismos padecimientos hace hermanarse: aprender a vivir en un lugar totalmente extraño para ellas. ¿Quiénes son los extraños en un “país de acogida”?

Se coincide con Macedo y Bartolomé (1999), al aceptar, que quien se dedica a la educación y a la enseñanza y aprendizaje de otras lenguas debe convertirse en un intermediario cultural para ayudar a no constituir experiencias de subordinación y

¹ Para ampliar la información y resultados de esta experiencia de la enseñanza de una segunda lengua a una inmigrante pobre, analfabeta en su lengua materna, véase Inmigración y lenguaje. Estrategias de aprendizaje utilizadas por una inmigrante marroquí en la enseñanza de la lengua castellana. Trabajo de Investigación leído el 27 de septiembre de 2001, en el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB.

entender que el lenguaje es una herramienta para desmontar la cadena de manipulación ideológica que los grupos que detentan el poder económico utilizan para someter, expropiar y marginar al inmigrante.

Para enseñar castellano Reyes se basó en los aportes de Paulo Freire, particularmente en esa experiencia de aprendizaje que él define así: “.Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo”

Reyes consideró que una investigación se construye –articula, genera y organiza- “en la práctica y desde la práctica... en y desde la realidad situacional” en la que viven los propios sujetos que participan en la misma. Por tanto, por la necesidad de justicia, por la esperanza de la mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes, se optó por procedimientos metodológicos que comprometan en la “transformación de la realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella.”

Se llevó a la práctica la meta de establecer un ambiente favorable a la aprendiza, basado en la confianza, la amistad, la empatía, el compañerismo, pero sobre todo el interés por sus problemas, por sus necesidades, costumbres y cultura.

Las actividades didácticas siempre se basaron en sus necesidades y demandas, cada actividad didáctica era trabajada en función del uso que de la lengua quería hacer la aprendiza: por ejemplo para ir al médico, para comprar medicamento, para hacer la compra, para hacer un trámite en la escuela, en la oficina de extranjería, etc. En suma, el aprendizaje de la lengua castellana se utilizó en situaciones reales de comunicación y atendiendo a la mejora de sus condiciones de vida personales y familiares.

Se utilizó también el testimonio como forma de narración y descripción de su situación, condiciones de vida, de su cultura y costumbres, además de materiales y textos que respondían a sus demandas. Las experiencias de enseñanza-aprendizaje se organizaron a manera de ensayo y uso de la lengua en las situaciones en que “la inmigrante” debía utilizar la lengua castellana, se le acompañó a los diferentes lugares y contextos donde se utilizaría lo aprendido o ensayado en el aula.

El aprendizaje del castellano se producía de forma natural, aprendiendo juntas, acompañándose siempre. Se observaron y analizaron las estrategias que “la inmigrante” utilizaba para aprender, ninguna de éstas “enseñada” por la profesora. Una inmigrante analfabeta empieza a aprender castellano utilizando, indistintamente estrategias cognitivas, de memoria, afectivas y sociales, destacando entre ellas el uso de la repetición, de la traducción, de la inferencia, del uso de palabras clave, de mecanismos para bajar ansiedad, del uso de la clarificación, de la corrección, etc. Es bastante alentador continuar en esta línea de investigación, a fin de orientar la enseñanza, considerando las necesidades de los inmigrantes pobres, en este caso, pero sobre todo sus estrategias de aprendizaje. El reto es aprender a construir vida digna para todos, la educación y la didáctica tienen aquí un papel al que no deben renunciar.

Retos a la pedagogía y la didáctica en “la atención” a los inmigrantes pobres

El deber y obligación de quienes se interesan por los problemas de supervivencia y de lucha por una vida digna de los inmigrantes, es estar al día de las luchas de muchos inmigrantes por mejorar sus condiciones de vida, conocer las formas y medidas con las que son “atendidos” en los países a los que emigran.

Por tanto, los inmigrantes que aprenden la lengua dominante también deben aprender las palabras, los términos y expresiones ofensivas de la lengua que aprenden, pero principalmente a utilizar el lenguaje para contrarrestar sus efectos adormecedores y defender sus condiciones y aspiraciones a una vida digna.

Aprender un lenguaje tiene que ver con su uso, con las condiciones de vida injustas en que mucha gente se encuentra, no podemos aceptar que el lenguaje se use para identificar a los inmigrantes no tan solo como “pobres, atrasados, primitivos, criminales, violentos o como delincuentes peligrosos”. La voz del otro, del inmigrante nos puede mostrar la otra parte del discurso que se oculta, que no se ve, o que no le conviene a la sociedad opulenta que se vea. Para ello es necesario que los inmigrantes pobres interpelen a la didáctica y a la pedagogía y a quienes se dedican a ella a dejarse impactar por su voz que en la lengua dominante no se entiende (“Háblame en cristiano” les dicen).

Siempre hay en el aprendizaje y uso de una segunda lengua competencia y comunicación, pero éstas no están fuera de un contexto, de unas intenciones, son los hablantes quienes utilizan la lengua con fines diversos, aunque muchas veces se nos quiera reducir, limitar o negar –o convenientemente persuadidos a no desarrollar- algunos usos de la lengua: para el disenso, para la liberación, para el cumplimiento de la justicia, para la defensa de los derechos humanos. No se puede estudiar por separado el aprendizaje y uso de una segunda lengua, puesto que está relacionado con la cultura de quien la aprende, con las políticas y cultura dominante donde se instala el inmigrante.

En cuanto al uso y dominio de una segunda lengua, y conforme a los estudios de Sánchez, R. (1982) referidos a los chicanos (hispano hablantes nacidos en U.S.A) de California, se advierte que aprender y dominar una lengua no es nada fácil y mucho menos cuando la sociedad dominante condena a los inmigrantes a trabajos que no requieren del uso de su lengua, ni de la lengua dominante, generalmente en trabajos manuales, de empleo de fuerza física, aislados o sencillos: “para coger los calabacines, limpiar los cristales, fregar los suelos, hacer la comida” no se requiere dominar otra lengua, con la materna ya basta. La necesidad de sobrevivir -adaptarse, asimilarse- como inmigrante en un empleo precario no necesita del dominio de segundas o terceras lenguas. Para los patrones es cierto, ellos no quieren que sus empleados tengan conocimientos o educación, o dominen otra lengua, ellos quieren solo trabajadores y consumidores callados y obedientes, que se les haga eficiente y eficaz el servicio que desean, no que hablen o sepan hablar otra lengua.

Es esta realidad, marginadora y excluidora de los inmigrantes, que se debe denunciar y combatir. Un inmigrante requiere conocer la lengua de la sociedad a la que emigra, ello le da más posibilidades de modificar su entorno y de recuperar sus posibilidades de decisión y de cambiar sus condiciones de vida, y no exclusivamente para “la plena integración del inmigrante” (como algunos programas asistenciales sostienen); por ello se considera que la pedagogía y la didáctica -en particular la de una segunda lengua- tiene que jugar un papel importante: analizar las variables que facilitan o inhiben el aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua, en personas que se han visto en la necesidad de emigrar.

En algunas teorías podremos analizar las funciones y el papel del profesor, de los contenidos, de los tiempos y actividades didácticas, la motivación, las destrezas, la formación de discursos, los actos comunicativos, los estilos, etc. todo ello con el afán de encontrar los mejores elementos, los más congruentes e idóneos para enfrentar la tarea de aprender y usar una segunda lengua desde las necesidades e intereses de los inmigrantes.

También se ven reflejadas prácticas racistas, de discriminación y de segregación racial, no sólo en el uso de la lengua, sino en las políticas sobre el bilingüismo que adoptan los gobiernos que enfrentan la llegada y residencia de inmigrantes.

Junto a estas situaciones, se agrega la concentración de los inmigrantes en guetos, se propician los prejuicios y se mantiene en la pobreza a estas poblaciones. Así que junto a la segregación racial y la segmentación laboral, los inmigrantes adultos terminan por no hablar la lengua del país, o bien intercalan algunas cuantas palabras de la segunda lengua con los enunciados o frases de la lengua materna.

Los inmigrantes (adultos, o padres de familia) desean que sus hijos se integren, pues saben que el aprender o dominar la lengua del país dominante les brindará “mejores oportunidades” en la vida laboral, es decir, dominar una segunda lengua (la del país a donde se emigra) los pone en el camino de cumplir una de las muchas condiciones - generalmente adversas- que los inmigrantes han de cumplir para sobrevivir, para “pagar” su adaptación. Obviamente las condiciones que se imponen no son las mismas que a un nativo. La carrera por el bienestar y la vida digna comporta barreras, diferencias y desigualdades muy diversas.

Sin embargo, ya en condiciones de inmigración y de perpetuación de desigualdades, aprender la segunda lengua, les servirá para que conozcan y defiendan no sólo sus derechos básicos sino también, para defenderse de los abusos y excesos que se cometen contra ellos.

Hay riesgos, no cabe duda, pero hay acciones socio-culturales y prejuicios que se han de superar para hacer un uso adecuado de las lenguas (tanto si se trata de la lengua materna como de la segunda lengua) para recuperar funciones y tareas que las

lenguas han de cumplir en la lucha por la dignidad, la justicia, la seguridad y la fraternidad.

BIBLIOGRAFIA

Freire, P. (1988): *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores, 39ª edición.

Larsen-Freeman, Diane y Michael H. Long (1994): *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid: Editorial Gredos.

Macedo D. y L. Bartolomé (1999): El racismo en la era de la globalización en *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. España: Editorial Graó.

PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano 1998*, Madrid: Mundi-Prensa Libros, 1999, p. 36.

PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano 1999*. Madrid: Mundi-Prensa Libros, 1999, p. 22.

Sánchez, Rosaura (1982): «La población hispano-hablante en Estados Unidos» en *Revista de occidente. El bilingüismo: problemática y realidad*, No 10 y 11, Madrid.